

# Hasta que la traición se hizo costumbre.



Señor Director.

Digámoslo claro y fuerte. Sin los votos de CHILE VAMOS (RN, UDI, PRI, EVÓPOLI) la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, negó e impidió los beneficios carcelarios para los exuniformados detenidos en Punta Peuco y cárceles similares.

Algo que se entiende perfectamente porque la traición ya se ha hecho costumbre. Lo que no se entiende, es que exuniformados aún sigan confiando, apoyando y sumándose a esos partidos. Menos aún, cuando hoy existe una alternativa política representada por el Partido Político en Formación e inscrito en el SERVEL, donde encontrarán el anhelado, patriótico y honorable apoyo a sus requerimientos y a todas las iniciativas que aseguren el respeto de nuestras Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones, tal como está certificado en nuestra Declaración de Principios.

No me gustaría creer que existen exuniformados, más preocupados de sus bolsillos, al igual que los Políticos, que del Bien Común y el futuro de la Patria.

Christian Slater Escanilla

Presidente (P).

Patriotas por Chile